

COFETE, S.A.

JUNTA GENERAL

El Administrador Único de la Compañía, convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará en la calle Tuset, número 20-24, Barcelona, en primera convocatoria a las 9:00 horas del día 15 de septiembre de 2017, y si procediere, en segunda convocatoria el día 16 del mismo mes y a la misma hora y lugar de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

Primero.- Examen y, en su caso, Aprobación de Cuentas Anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio 2014, así como la aplicación de Resultados obtenido en dicho ejercicio económico.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el Órgano de Administración de la Sociedad en el mencionado ejercicio.

Tercero.- Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos fijados en la Ley.

Se hace constar el derecho de información que asiste a los Sres. Accionistas de examinar los informes y solicitar aclaraciones, con las limitaciones previstas en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se informa a los señores accionistas que la documentación requerida por la Ley con relación a los asuntos a tratar, se encuentra a su disposición para ser examinada en el domicilio social, sin perjuicio del derecho que asiste a cualquier socio de obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, a 25 de julio de 2017.